

Junta General Ordinaria

En la ciudad de Guayaquil a los treinta días del mes de abril del 2013 siendo las 10H15 en el domicilio de la compañía ubicada en el CDLA. LOS ESTEROS MZ. 40-A se reúne la Junta General de socios de la Compañía Silva Vega Proyectos Construcciones S.A. SILVEPROC, con la asistencia del cien por ciento de la Compañía, esto es:

- 1- SILVA HERRERA MANUEL ENRIQUE, propietario de doscientas cincuenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, equivalente a un capital de US\$250.00
- 2- SILVA VEGA MANUEL ENRIQUE, propietario de ciento cincuenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, equivalente a un capital de US\$150.00
- 3- SILVA VEGA MARIANA ALEJANDRA, propietario de ciento cincuenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, equivalente a un capital de US\$150.00
- 4- VEGA ALCIVAR ISIDRA ROSA, propietaria de doscientas cincuenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, equivalente a un capital de US\$250.00

Reunido el quórum necesario de capital suscrito y pagado de la compañía esto es US\$800.00 se decide instalar la Junta General de Socios de la Compañía Silva Vega Proyectos Construcciones S.A. SILVEPROC, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación y Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2012.
2. Conocimiento y resolución del informe de Gerente
3. Conocimiento y resolución del Informe de Comisario

Preside la sesión el Señora Vega Alcívar Isidra Rosa en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario Silva Vega Manuel Enrique en su calidad de Gerente de la Compañía.

La Señora Presidente da por iniciada la sesión, y se inicia a tratar los puntos antes mencionados.

- 1- Conocimiento del Estado de Perdida y Ganancia del 2012, el Gerente Silva Vega Manuel Enrique detalla los gastos y los ingresos que se encuentran en este y pone a consideración a los socios presentes Los Balances.

Una vez estudiados los balances los socios los aprueban.

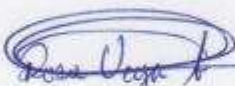
- 2- La Gerente lee su informe del año 2012, en donde indica que se ha logrado superar las metas establecidas para el año. Termina de leer su informe y pone en consideración al comisario y a los Socios los cuales aprueban.
- 3- La Ing. Nurys Villacis Aveiga, Comisaria de la Compañía procede a leer su informe, en el detalla que ha podido leer los balances y da a conocer que todo los resultados fueron hechos con normas contables.

Da sus recomendaciones a la constructora para que pueda mejorar y así seguir cumpliendo las metas establecidas.

Los Informes queda aprobados por todos los socios.

Agotados los puntos del orden del día, se deja armado el expediente y se da por concluida la presente sesión, por lo que el Presidente concede un receso para la redacción del acta, posteriormente se procede a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los socios presentes y sin modificaciones, a las 11H35 a.m., firmando para constancia los el Presidente y Secretaria de la Junta.

Vega Alcívar Isidra Rosa en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario Silva Vega Manuel Enrique en su calidad de Gerente



ISIDRA ROSA VEGA ALCIVAR

PRESIDENTE-SOCIO



MANUEL ENRIQUE SILVA VEGA

SECRETARIO-SOCIO